



Gobierno
de
—
Monterrey

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 39. MONTERREY PARA LAS INFANCIAS, ADOLESCENCIAS Y FAMILIAS

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	iii
Introducción	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	6
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	6
II.II Indicadores de desempeño.....	8
II.III Presupuesto.....	24
III. Cobertura	28
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	29
V. Conclusiones de la Evaluación	33
i. Análisis FODA	33
ii. Recomendaciones Finales	34
Ficha Técnica de Evaluación.....	36
Bibliografía	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción General del Programa	3
Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR	9
Tabla 3. Valoración de indicadores.....	9
Tabla 4. Indicador estratégico - Fin.....	12
Tabla 5. Avance indicador Fin	13
Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito	14
Tabla 7. Avance indicador Propósito.....	15
Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1	16
Tabla 9. Avance indicador Componente C1	17
Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2	17
Tabla 11. Avance indicador Componente C2.....	18
Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C3	19
Tabla 13. Avance indicador Componente C3.....	20
Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C1A1	21
Tabla 15. Avance indicador Actividad C1A1	22
Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A1	22
Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A1	23

Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024	25
Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica	26
Tabla 20. Evaluaciones PAE 2022-2023	29
Tabla 21. ASM PAE 2022	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto.....	26
---	----

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **39. Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

<p>Identificación del Programa</p>	<p>El Programa presupuestario Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias se encuentra a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y tiene como Unidad Responsable a la Dirección de Infancia y Familia.</p> <p>El Programa ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 bajo los nombres de 35. Protección a la Infancia y Adolescencia (2022), 39. Protección a la Infancia, Adolescencia y Familia (2023) y 39. Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias (2024). La clasificación programática¹ para 2024 corresponde a la modalidad E <i>Prestación de Servicios Públicos</i>.</p>
<p>Problema o necesidad que pretende atender</p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como " <i>Niñas, Niños y Adolescentes con déficit de protección familiar</i>" la cual no cumple con todos los elementos establecidos en la MML, como es la identificación de una necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp.</p>
<p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p>	<p><u>Eje IV. Ciudad Humana</u> Objetivo 4.5 Dignificación de los servicios del sistema DIF Atender con calidad y calidez a la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.5.1 Rehabilitar los espacios de atención a la población y capacitar al personal del DIF para asegurar condiciones dignas y un servicio de calidad a las y los

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<p>beneficiarios de los programas de desarrollo integral de la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 4.5.1.1 Fortalecer institucionalmente al DIF para servir con calidad y calidez. ○ 4.5.1.2 Dignificar los espacios de atención y servicio del sistema DIF. ○ 4.5.1.3 Certificar procesos críticos en Sistemas de Gestión de Calidad. ○ 4.5.1.4 Fortalecer programas en favor de la infancia y la familia. ○ 4.5.1.5 Impulsar el Programa de Ludotecas. ○ 4.5.1.8 Priorizar la atención integral contra la pobreza, generando sinergias con otras instancias públicas y privadas.
<p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a que las infancias, adolescencias y familias tengan acceso a sus derechos básicos a través de acciones multidisciplinares. <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las infancias, adolescencias y sus familias acceden a acciones multidisciplinares para sus derechos básicos. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C1. Madres, padres y personas cuidadoras que acceden a los Talleres de Habilidades Parentales para una crianza positiva ▪ C2. Detección en vía pública de niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de trabajo infantil ▪ C3. Niñas, niños y adolescentes de familias trabajadoras que acceden a espacios educativos y de cuidado
<p>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</p>	<p>La PP se define como:</p>

² La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

	<ul style="list-style-type: none"> • Madres, padres y personas cuidadoras que carezcan de habilidades parentales para el cuidado de las niñas, niños y adolescentes. • Niñas, niños y adolescencias que se encuentren en situación de trabajo infantil, mendicidad y sus familias que se encuentren en la vía pública en alto riesgo. • Madres, padres y cuidadores que necesiten un espacio lúdico y educativo para conciliar la vida laboral y familiar. <p>Mientras que la PO se define como las niñas, niños y adolescencias y sus familias que se encuentren en el municipio de Monterrey.</p> <p>Las poblaciones no se encuentran cuantificadas por lo que se sugiere cuantificarla a partir de una metodología que contemple aspectos técnicos, presupuestales, demanda de apoyos y otros que se consideren relevantes para la UR.</p> <p>Además la PO no es un subconjunto de la PP por lo que deben revisarse ambas y redefinirlas.</p>
<p>Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024</p>	<p>Presupuesto aprobado, modificado y variación</p> <p>2022: \$ 39.12 mdp, \$ 43.72 mdp, 11.8%</p> <p>2023: \$ 16.23 mdp, \$ 15.75 mdp, (-)3.0%</p> <p>2024³: \$ 13.61 mdp, \$ 14.47 mdp, 6.3%</p>

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula principalmente al Eje IV. Ciudad Humana, para el cual, de acuerdo a la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron cuatro indicadores que se dividen en dos subtemas.

i. Calidad de vida

Índice de Calidad de Vida (puntaje)	
Línea base (2019):	69.1
Meta 2024:	70.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Índice de Cohesión Social	
Línea base (2019):	5.9
Meta 2024:	6.4
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

ii. Pobreza y Marginación

Porcentaje de población en pobreza	
Línea base (2020):	19.2
Meta 2024:	17.2
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Porcentaje de carencias de salud	
Línea base (2015):	24.4
Meta 2024:	22.0
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se observa que los cuatro indicadores contribuyen al *Objetivo 4.5 Dignificación de los servicios del sistema DIF*, donde los indicadores de Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social tienen un vínculo más directo a las estrategias y líneas de acción, mientras que el de Porcentaje de población en pobreza y el de Porcentaje de carencias en salud parecieran ser más específicos.

Sin embargo, no se reportan avances de ninguno de los indicadores señalados lo que dificulta realizar una valoración del desempeño en términos de los objetivos municipales.

En primera instancia se observa que existe un desfase en el periodo de reporte de los indicadores de Porcentaje de población en pobreza y Porcentaje de carencias de salud y la disponibilidad de la información generada por el INEGI, razón por la cual no fue posible realizar un análisis de dichos indicadores cuyos datos estarán disponibles posterior a la realización del Censo de Población y Vivienda 2025.

En el caso de los indicadores Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social la institución encargada de su publicación no ha presentado actualizaciones posteriores a los valores reportados en 2019, por lo que no es posible valorar el desempeño de dichos indicadores.

Por último, se recomienda que con relación a los indicadores o mecanismos de seguimiento de objetivos y metas del PMD estos deben cumplir ciertos criterios relativos a la periodicidad en la medición (anual o máximo trienal), que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente, que permitan el seguimiento de la estrategia correspondiente y que estén vinculados al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no solo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre periodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

La Tabla 2 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 22-veintidos indicadores, mientras que para 2023 y 2024 se definieron 11-once indicadores hasta el primer trimestre.

Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	1	1	6	15	23
	II	1	1	6	14	22
	III	1	1	6	14	22
	IV	1	1	6	14	22
2023	I	1	1	3	6	11
	II	1	1	3	6	11
	III	1	1	3	6	11
	IV	1	1	3	6	11
2024	I	1	1	3	6	11

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 3, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 3. Valoración de indicadores

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y sus familias beneficiadas mediante acciones multidisciplinares para reforzar la protección en el ámbito familiar	4
	Porcentaje de reportes de niñas, niños y adolescentes con sus derechos vulnerados atendidos con relación al periodo anterior	4
	Porcentaje de infancias, adolescencias y familias atendidas mediante acciones multidisciplinares para el acceso a sus derechos básicos	1
	Porcentaje de acciones multidisciplinares brindadas a niñas, niños, adolescentes y sus familias para reforzar la protección en el ámbito familiar	4

Nivel MIR	Indicador	Total
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados en seguimiento para su restitución	4
	Porcentaje de acciones multidisciplinarias otorgadas a las infancias, adolescencias y familias para que accedan a sus derechos básicos	1
03- Componente	Porcentaje de detecciones de niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de trabajo infantil en vía pública	5
	Porcentaje de acciones, proyectos, programas y políticas públicas implementadas por el Sistema Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	4
	Porcentaje de atenciones a las y los adolescentes en riesgo y sus familias	4
	Porcentaje de atenciones a niñas, niños y adolescentes en Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia	4
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de padres o madres trabajadores con conciliación de su vida laboral y familiar atendidos	4
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en alto riesgo y sus familias en vía pública detectados	4
	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y sus familias de Justicia Restaurativa atendidas	4
	Porcentaje de padres, madres o tutores beneficiados con talleres de habilidades parentales	4
	Porcentaje de servicios brindados a niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos	4
	Porcentaje de madres, padres y personas cuidadoras que se atendieron en los Talleres de Habilidades Parentales para una crianza positiva	1
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidas(os) en espacios educativos y de cuidado	1
04-Actividad	Porcentaje de talleres de habilidades parentales impartidos	5
	Porcentaje de acciones de difusión de talleres de habilidades parentales positivas realizadas	4
	Porcentaje de adolescentes con apoyo que se encuentran en riesgo por falta de redes de apoyo	4
	Porcentaje de brigadas y recorridos para la detección de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública realizadas	4
	Porcentaje de gestiones y/o canalizaciones para la restitución plena de derechos realizadas	4
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con desarrollo infantil adecuado	4
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados en vía pública en situación de trabajo infantil, a través de recorridos	4
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes y sus familias en situación de trabajo infantil en la vía pública atendidos	4

Nivel MIR	Indicador	Total
	Porcentaje de personas evaluadas remitidas por el Juez de Control, Juez de Garantías y Fiscalía	4
	Porcentaje de servicios brindados a niñas, niños y adolescentes trabajando en vía pública y sus familias	4
	Porcentaje de servicios de talleres ofrecidos	4
	Porcentaje de servicios integrales impartidos a niñas, niños y adolescentes de Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia	4
	Porcentaje de servicios preventivos de salud médica impartidos a niñas, niños y adolescentes en Estancias Infantiles y Espacios Infancia y Adolescencia	4
	Porcentaje de servicios psicosociales conferidos a los adolescentes en riesgo y sus familias	4
	Porcentaje de servicios psicosociales otorgados a niñas, niños, adolescentes y sus familias de Justicia Restaurativa	4
	Porcentaje de sesiones realizadas de los integrantes del Sistema Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	4
	Porcentaje de visitas domiciliarias, escolares y comunitarias realizadas	4
	Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones del Sistema Municipal	2
	Porcentaje de evaluaciones médicas periódicas realizadas	2
	Porcentaje de impartición de servicios de salud, alimentación, educativos, formativos y lúdicos.	2
	Porcentaje de intervenciones médicas	2
	Porcentaje de servicios de salud, alimentación, educativos, formativos y lúdicos impartidos	2
	Porcentaje de sesiones del Sistema Municipal realizadas	2
	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y sus familias que reciben acciones multidisciplinarias para la prevención del trabajo infantil	1
	Porcentaje de reportes de niñas, niños y adolescentes con sus derechos vulnerados atendidos con relación al periodo anterior	1
	Porcentaje de servicios brindados a madres, padres y personas cuidadoras para mejorar sus habilidades parentales	1
	Porcentaje de servicios brindados a niñas, niños, adolescentes y familias para la prevención del trabajo infantil	1
	Porcentaje de servicios integrales impartidos a niñas, niños y adolescentes en espacios educativos y de cuidado	1
	Porcentaje de servicios preventivos de salud médicos brindados en espacios educativos y de cuidado	1

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentre definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 4 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 4. Indicador estratégico - Fin

Resumen Narrativo	Contribuir a reforzar la protección en el ámbito familiar de las niñas, niños y adolescentes detectados a través de acciones multidisciplinarias
Nombre	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados mediante acciones multidisciplinarias para reforzar la protección en el ámbito familiar
Definición	Este indicador mostrará a niñas, niños y adolescentes beneficiados para reforzar su protección en el ámbito familiar
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados} / \text{Número de niñas, niños y adolescentes detectados}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2023

Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reportes semestrales Padrón de beneficiados; DIF-INF; Semestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo cumple parcialmente con los elementos de la MML, por lo que se sugiere redefinirlo con algunos de los conceptos utilizados en la MIR, una alternativa es “Contribuir al bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes mediante acciones multidisciplinarias que refuercen la protección integral en el ámbito familiar”.
- El indicador es claro en el nombre, pero las variables deben ser auto explicativas, asimismo se considera que no es relevante ni adecuado para el nivel Fin; sin embargo, al medir cobertura podría ser reasignado a nivel de Propósito. Una alternativa a este nivel es “Variación de niñas, niños y adolescentes violentados y sin protección de derechos humanos detectados por el DIF”.
- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 5 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 5. Avance indicador Fin

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	16	16	100%	100%	Aceptable
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

La información cuantitativa disponible del indicador es insuficiente para realizar comparativas entre periodos o ejercicios fiscales; sin embargo, se observa que para el ejercicio fiscal 2023 se alcanzó la meta definida al brindar atención al 100% de niñas, niños y adolescentes detectados.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027 y preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de Desarrollo.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 6 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito

Resumen Narrativo	Las niñas, niños y adolescentes cuentan con protección en el ámbito familiar
Nombre	Porcentaje de acciones multidisciplinarias brindadas a niñas, niños y adolescentes para reforzar la protección en el ámbito familiar
Definición	Este indicador mostrará el cumplimiento de acciones para reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número acciones multidisciplinarias brindadas a niñas, niños y adolescentes} / \text{Número de acciones multidisciplinarias programadas a niñas, niños y adolescentes}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reportes semestrales; DIFINF; Semestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis si bien cumple la estructura de la MML y utiliza la PO definida por el Programa en el diagnóstico requiere ser más preciso en lo referido a la

“protección” que reciben los menores; por ejemplo “Las niñas, niños y adolescentes cuentan con protección contra la violencia y abusos sistémicos en el ámbito familiar”

- Se sugiere utilizar en este nivel de la MIR un indicador similar a la propuesta señalada en la valoración de nivel Fin; es decir Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados mediante acciones multidisciplinarias para reforzar la protección en el ámbito familiar.
- El indicador no es Claro, Relevante ni Adecuado ya que la relación realizado/programado no permite medir el desempeño del Programa, asimismo no queda claro que acciones multidisciplinarias se están contabilizando.
- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 7 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia semestral muestra el avance de 2023.

Tabla 7. Avance indicador Propósito

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	11,339	13,563	84%	84%	Aceptable
	II	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	183,483	233,184	78.70%	78.70%	En progreso
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que el primer semestre presenta un comportamiento aceptable sin alcanzar el 100%, mientras que el segundo semestre no alcanza el valor mínimo de 80% para considerarse como cumplido. Asimismo, no es claro cómo se determina el número de acciones multidisciplinarias programadas a niñas, niños y adolescentes.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 8 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C1.

Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1

Resumen Narrativo	Atenciones brindadas a los adolescentes en riesgo y sus familias
Nombre	Porcentaje de atenciones a las y los adolescentes en riesgo y sus familias
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de atenciones brindadas a adolescentes en riesgo y sus familias
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número atenciones brindadas a adolescentes en riesgo y sus familias} / \text{Número de atenciones programadas a adolescentes en riesgo y sus familias}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Expediente personal; DIFINF; Bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no está estructurado conforme a la MML, aunque si es posible identificar todos los elementos; por lo que se sugiere redefinirlo como "Atenciones a adolescentes en riesgo y sus familias brindadas"
- El indicador no cumple con los criterios CREMA, además la relación realizado/programado no permite realizar una correcta valoración del indicador; una sugerencia de mejora es Porcentaje de atenciones brindadas a las y los adolescentes y sus familias en situación de riesgo con fórmula (Atenciones brindadas a las y los adolescentes y sus familias en

situación de riesgo / Atenciones detectadas o solicitadas para adolescentes y sus familias que se encuentran en situación de riesgo) *100

- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 9 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual únicamente fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 9. Avance indicador Componente C1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	17	17	100%	100%	Aceptable
	II	24	24	100%	100%	Aceptable
	III	95	95	100%	100%	Aceptable
	IV	124	124	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en los cuatro periodos de medición con un cumplimiento de 100% de la meta; sin embargo, no se especifica si los valores de avance son acumulables entre los periodos. Además, pareciera que el denominador fue definido ex post ya que no existe una metodología para determinar el número de atenciones programadas a adolescentes en riesgo y sus familias.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 10, el cual corresponde al Componente 2 de la MIR 2023.

Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2

Resumen Narrativo	Atenciones otorgadas a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil
--------------------------	---

Nombre	Porcentaje de atenciones otorgadas a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de las atenciones de niñas, niños, adolescentes y sus familias trabajando en la vía pública
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número atenciones brindadas a niñas, niños, adolescentes y sus familias trabajando en la vía pública /Número de a niñas, niños, adolescentes y sus familias trabajando en la vía pública detectados) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Expediente personal; DIFINF; Bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no está estructurado conforme a la MML, aunque si es posible identificar todos los elementos; por lo que se sugiere redefinirlo como "Atenciones a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil otorgadas"
- El indicador cumple con los criterios CREMA y permite medir el cumplimiento del objetivo del nivel de Componente.
- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 11 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 11. Avance indicador Componente C2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	70	70	100%	100%	Aceptable
	II	90	90	100%	100%	Aceptable
	III	269	269	100%	100%	Aceptable
	IV	465	465	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento óptimo en los cuatro trimestres al tener un nivel de cumplimiento de 100%. Sin embargo, pareciera que el denominador fue definido ex post ya que no existe una metodología para estimar el número de detecciones de niñas, niños, adolescentes y sus familias trabajando en la vía pública. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde al C3 y su información se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C3

Resumen Narrativo	Atenciones brindadas a niñas, niños y adolescentes en Estancias Infantiles y Espacios Infancia Adolescencia
Nombre	Porcentaje de atenciones a niñas, niños y adolescentes en Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de niñas, niños y adolescentes teniendo en cuenta la capacidad de atención instalada en las Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número atenciones a niñas, niños y adolescentes realizadas/ Número de atenciones a niñas, niños y adolescentes requeridas)*100
Unidad de medida	Porcentaje

Frecuencia de medición	Mensual
Año base	2022
Valor Línea base	92%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte mensual del área Padrón Expediente de beneficiario; DIF-INF; Mensual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no está estructurado conforme a la MML, aunque si es posible identificar todos los elementos; por lo que se sugiere redefinirlo como “Atenciones a niñas, niños y adolescentes en Estancias Infantiles y Espacios Infancia Adolescencia brindadas”
- El indicador cumple con los criterios CREMA y permite medir el cumplimiento del objetivo del nivel de Componente, pero las variables deben ser auto explicativas y no genéricas por lo que se sugiere ser más específico en su redacción por ejemplo Número atenciones a niñas, niños y adolescentes brindadas en las Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia.
- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 13 muestra el avance del indicador C3 de nivel Componente, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 13. Avance indicador Componente C3

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	708	708	100%	100%	Aceptable
	II	708	708	100%	100%	Aceptable
	III	2,197	2,197	100%	100%	Aceptable
	IV	2,975	2,975	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento aceptable en los cuatro trimestres al tener un nivel de cumplimiento de 100%. Sin embargo, pareciera que el denominador fue definido ex post ya que no existe una metodología para estimar las atenciones a niñas, niños y adolescentes requeridas en las Estancias Infantiles y Espacios Infancia Adolescencia. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2023, la cual se muestra en la Tabla 12.

Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C1A1

Resumen Narrativo	Detección de adolescentes en riesgo por la falta de redes de apoyo
Nombre	Porcentaje de adolescentes con apoyo que se encuentran en riesgo por falta de redes de apoyo
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje adolescentes apoyados riesgo por falta de redes de apoyo
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Número de adolescentes apoyados} / \text{número de adolescentes detectados}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Expediente personal; DIFINF; Bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo cumple con la estructura y elementos de la MML.
- El indicador no es claro, relevante ni adecuado para el objetivo definido por lo que se sugiere modificarlo como Porcentaje de detecciones que derivaron en atención de adolescentes en riesgo por falta de redes de apoyo con fórmula $(\text{Detecciones que derivaron en atención de adolescentes en riesgo por falta de redes de apoyo} / \text{Detecciones realizadas a adolescentes que se encuentran en riesgo por falta de redes de apoyo}) * 100$

- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 15 muestra el avance del indicador C1A1 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 15. Avance indicador Actividad C1A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	4	4	100%	100%	Aceptable
	II	7	7	100%	100%	Aceptable
	III	11	11	100%	100%	Aceptable
	IV	14	14	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes. Asimismo, pareciera que el denominador fue definido ex post ya que no existe una metodología para estimar el número de adolescentes detectados en riesgo por la falta de redes de apoyo.

Finalmente, la Tabla 16 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad que será valorado.

Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A1

Resumen Narrativo	Detección en vía pública de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil , a través de recorridos
Nombre	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados en vía pública en situación de trabajo infantil, a través de recorridos
Definición	Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento de las detecciones de niñas, niños y

	adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública detectados en los recorridos/Número de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública abordados en los recorridos) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Formato de Registro; DIFINF; Bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo cumple con la estructura y elementos de la MML.
- El indicador no cumple con los criterios CREMA por lo que se sugiere redefinirlo como Porcentaje de recorridos en vía pública que resultaron con detección de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil con fórmula (Recorridos en vía pública que resultaron con detección de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil / Recorridos realizados en vía pública para la detección de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil) *100
- El medio de verificación incluye información de la instancia que genera los datos, pero se recomienda no utilizar acrónimos en su definición.

La Tabla 17 muestra el avance del indicador C2A1 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	21	21	100%	100%	Aceptable
	II	51	51	100%	100%	Aceptable
	III	96	96	100%	100%	Aceptable
	IV	124	124	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados, pero no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes. Asimismo, no se cuenta una metodología para estimar el número de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública abordados en los recorridos por lo que pareciera que el denominador fue definido ex post.

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias se muestra en la Tabla 18 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación de (-)58.5% respecto de 2022; al observar el presupuesto modificado la variación entre ambos esta es similar al presentarse una reducción de los recursos asignados en (-)64.0%. Para 2024 se registran variaciones menos significativas de (-)16.2% para el presupuesto aprobado y de (-)8.1% para el presupuesto modificado en comparación a 2023.

⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUB EJERCIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 39,115,729.86	\$37,074,092.04	\$ 7,012,608.38	\$ 7,012,608.38	\$ 6,249,845.56	\$ 30,061,483.66	81.1%
	II	\$ 39,115,729.86	\$39,345,656.30	\$ 16,088,568.26	\$ 16,088,568.26	\$ 15,259,092.91	\$ 23,257,088.04	59.1%
	III	\$ 39,115,729.86	\$45,371,859.41	\$ 27,827,504.29	\$ 27,827,504.29	\$ 27,464,036.97	\$ 17,544,355.12	38.7%
	IV	\$ 39,115,729.86	\$43,723,884.12	\$43,041,796.20	\$43,041,796.20	\$43,041,796.20	\$ 682,087.92	1.6%
2023	I	\$ 16,233,098.63	\$ 15,217,556.94	\$ 3,392,570.56	\$ 3,392,570.56	\$ 2,920,507.90	\$ 11,824,986.38	77.7%
	II	\$ 16,233,098.63	\$ 15,648,759.64	\$ 7,886,057.12	\$ 7,886,057.12	\$ 6,166,996.61	\$ 7,762,702.52	49.6%
	III	\$ 16,233,098.63	\$ 15,261,334.82	\$ 11,826,359.84	\$ 11,826,359.84	\$ 10,526,581.46	\$ 3,434,974.98	22.5%
	IV	\$ 16,233,098.63	\$ 15,748,113.90	\$ 15,729,264.96	\$ 15,729,264.96	\$ 14,864,116.41	\$ 18,848.94	0.1%
2024	I	\$ 13,608,908.23	\$ 14,470,405.77	\$ 3,649,810.42	\$ 3,649,810.42	\$ 3,624,686.39	\$ 10,820,595.35	74.8%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 0.1% de recursos no devengados. Sin embargo, en 2022 el subejercicio fue ligeramente mayor con \$ 0.62 mdp lo que significa que no se ejerció el 1.6% del presupuesto modificado.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

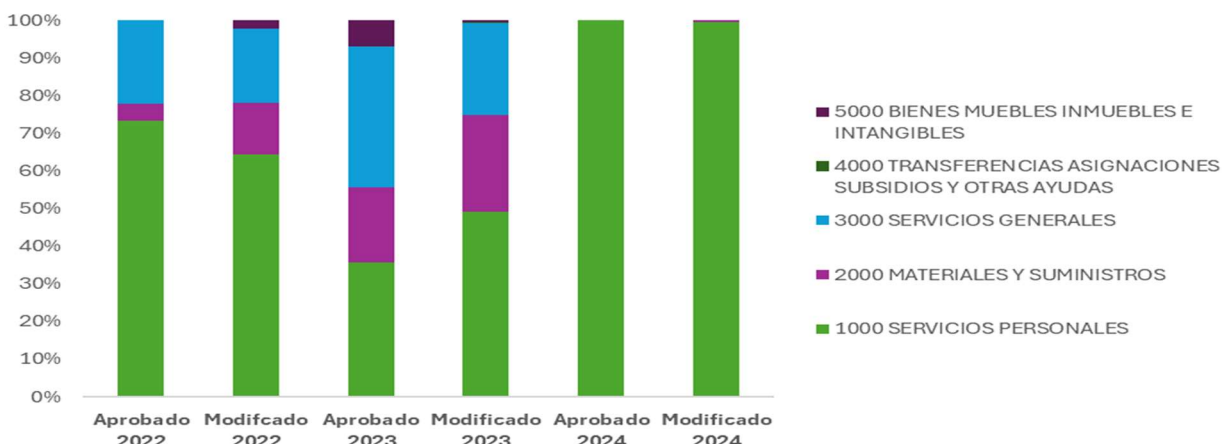
En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 49.2%, mientras que en 2022 la proporción fue mayor con 64.3% y en 2024 se asignó prácticamente la totalidad (99.6%) de los recursos a dicho Capítulo.

Los Capítulos 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS y 3000 SERVICIOS GENERALES son los que concentran el resto del presupuesto; en 2022 la distribución muestra que el presupuesto modificado represento 13.7% y 19.7% respectivamente, mientras que en 2023 la proporción aumentó en términos relativos a 25.5% y 24.4%.

En términos absolutos los Capítulos 1000, 2000 y 3000 contaron con mayores recursos en 2022 que en 2023 que en el agregado representó una disminución de (-)63.4%.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 19 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que las partidas 1130 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE y 1590 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS fueron las que ejercieron mayor presupuesto con 42.5% (\$ 18.3 mdp) en 2022 y 29.4% (\$ 4.6 mdp) en 2023.

Con relación al Capítulo 2000 se observa que la partida 2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS ejerció la mayor cantidad de recursos en ambos años con \$ 2.0 mdp en 2022 y \$ 2.9 mdp en 2023, seguido de la partida 2170 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA que representó el 2.4% y 3.3% respectivamente

Con relación al Capítulo 3000 se observa que los rubros 3110 ENERGIA ELECTRICA, 3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL y 3130 AGUA suman en 2022 \$ 2.5 mdp y en 2023 \$ 3.1 mdp lo que representa el 5.8% y el 19.8% del total del gasto ejercido del Programa.

Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 4,488,944.08	\$ 2,507,697.11
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$13,831,772.61	\$ 2,124,462.37
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 2,447,031.62	\$ 1,763,755.07
1000	143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 381,128.41	\$ 579,857.62

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 3,372,239.31	\$ 346,576.57
1000	121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 2,652,514.80	\$ 339,492.18
1000	OTRAS PARTIDAS	\$ 857,547.68	\$ 90,840.00
2000	221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 2,015,410.66	\$ 2,855,456.04
2000	217000 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	\$ 1,022,829.13	\$ 518,483.36
2000	293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 464,461.00	\$ 172,655.39
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 590,271.14	\$ 155,958.84
2000	254000 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 48,866.57	\$ 77,855.34
2000	296000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 29,983.68	\$ 66,587.36
2000	OTRAS PARTIDAS	\$ 1,372,459.01	\$ 166,923.28
3000	311000 ENERGIA ELECTRICA	\$ 1,016,477.00	\$ 1,283,262.00
3000	382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 1,160,679.77	\$ 1,079,965.09
3000	313000 AGUA	\$ 318,249.02	\$ 752,677.83
3000	359000 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 161,564.36	\$ 257,874.83
3000	345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 516,842.40	\$ 113,661.42
3000	355000 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 260,679.78	\$ 82,276.75
3000	323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,505.18	\$ 59,563.87
3000	357000 INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 35,635.20	\$ 50,390.40
3000	OTRAS PARTIDAS	\$ 4,967,445.75	\$ 151,372.08
4000	441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ -	\$ 71,416.16
5000	529000 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 542,376.56	\$ 60,204.00
5000	519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 342,756.80	\$ -
5000	564000 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 73,724.32	\$ -
5000	569000 OTROS EQUIPOS	\$ 32,938.20	\$ -
5000	531000 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 23,462.16	\$ -
TOTAL		\$43,041,796.20	\$15,729,264.96

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa define, pero no cuantifica a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR.

La PP se define como:

- Madres, padres y personas cuidadoras que carezcan de habilidades parentales para el cuidado de las niñas, niños y adolescentes.
- Niñas, niños y adolescencias que se encuentren en situación de trabajo infantil, mendicidad y sus familias que se encuentren en la vía pública en alto riesgo.
- Madres, padres y cuidadores que necesiten un espacio lúdico y educativo para conciliar la vida laboral y familiar.

Mientras que la PO se define como las niñas, niños y adolescencias y sus familias que se encuentren en el municipio de Monterrey.

Con relación a la PP y PO se sugiere reacomodarlas ya que por la definición de ambas se observa que están invertidas, ya que la PP debe ser el universo total de la población que podría presentar el problema que se busca atender, mientras que la PO debe ser un subconjunto de la PP definida a partir de criterios de elegibilidad o características específicas.

Con la información proporcionada por la UR en términos de los beneficiarios del Programa no es posible realizar una valoración completa sobre el alcance de los servicios y apoyos brindados, y tampoco es posible calcular la cobertura. En este sentido se sugiere la elaboración de un reporte o informe anual que muestra desagregado a nivel de tipo de apoyo.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias ha sido sujeto a una evaluación externa en el ejercicio fiscal 2022, la cual se señala en la Tabla 20.

Tabla 20. Evaluaciones PAE 2022-2023

PAE	Nombre del Fondo o Programa	Tipo de Evaluación
2022	Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias	Diseño con perspectiva de género

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

- **PAE 2022 – Evaluación de diseño con perspectiva de género**

La evaluación de diseño con perspectiva de género realizada en 2022 tuvo como objetivo *“proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados desde una óptica que permitan hacer un análisis sobre los mecanismos utilizados para dimensionar las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres.”*

En este sentido, el documento de trabajo elaborado por la Dirección establece 5-cinco ASM los cuales se analizarán y se señalan en la Tabla 21 en la que se muestra el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 21. ASM PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Actualización del Diagnóstico del Programa	<p>Actualizar aspectos relevantes del diseño del Programa, en particular la problemática central, población potencial y objetivo, árbol de problemas y definirlos a partir de la incorporación de elementos de perspectiva de género.</p>	<p>Fortalecer los elementos que componen la estructura general del diagnóstico actualizando información relativa a la identificación, definición y descripción de la problemática, árbol de problemas y objetivos, poblaciones, cobertura, presupuesto y análisis de complementariedades incorporando la perspectiva de género en todos sus elementos. Se actualizará el diagnóstico desagregando a la población de niñas, niños y adolescentes y se agregará al contenido.</p>	<p>Diagnóstico del Pp Protección a la Infancia y Adolescencia</p>
2	Actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	<p>Elaborar modificaciones al resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos de la MIR incorporando elementos de perspectiva de género que permitan diferenciar objetivos y metas desagregados para mujeres y hombres.</p>	<p>Fortalecer la lógica horizontal y vertical de la MIR del Programa incorporando la perspectiva de género en los cuatro niveles y desarrollando los elementos que establece la Metodología de Marco Lógico. Fortificar la perspectiva de género, desagregando la población compuesta de niñas, niños y adolescencia.</p>	<p>Pp Protección a la Infancia y Adolescencia</p>
3	Metodología de cuantificación Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO)	<p>Desarrollar una metodología para la definición, identificación y cuantificación de la PP y PO del Programa que</p>	<p>Determinar las características de la PP y PO que permita una metodología para su cuantificación y que contribuya al desarrollo de estrategias y mecanismos de cobertura</p>	<p>Metodología de identificación y cuantificación de la PP y PO del Pp Protección a</p>

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
		facilite la focalización en la entrega de apoyos y servicios y que permita estimar las poblaciones desagregadas por sexo.	y focalización bajo una perspectiva de género. Incorporar la cuantificación en los servicios otorgados desagregando por categorías de niñas, niños y adolescencia.	la Infancia y Adolescencia
4	Definición de una estrategia de cobertura	Definir una estrategia de cobertura y focalización que contemple la perspectiva de género a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones.	Incorporar al proceso de planeación y ejecución del Programa una estrategia de cobertura con elementos de perspectiva de género que sea congruente con la definición de poblaciones, objetivos, metas y que abarque un horizonte de mediano y largo plazo.	Estrategia de Cobertura del Pp Protección a la Infancia y Adolescencia
5	Actualización de lineamientos de operación	Actualizar los lineamientos de operación del Programa incorporando los procedimientos para la entrega de bienes y servicios del Programa, y diferenciar aquellos que son dirigidos a las niñas, jóvenes y mujeres.	Implementar procesos institucionalizados y estandarizados que se deriven de los lineamientos operativos de los componentes del Programa.	Lineamientos de Operación del Pp Protección a la Infancia y Adolescencia

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas y vinculadas a los ASM se considera que fueron cumplidos parcialmente; ya que, aunque se cuente con evidencia del producto o resultado final se identifican áreas de mejora en la mayoría de las acciones realizadas, ya que las recomendaciones y observaciones plasmadas en los informes de evaluación no fueron solventadas al 100%, en particular lo relativo a:

- La redacción del objetivo conforme a la sintaxis de la MML

- Definición de indicadores que cumplan con los parámetros de claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuado y aporte marginal (CREMAA).
- Metodología de cuantificación Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO)
- Definición de una estrategia de cobertura
- Rediseñar métodos de cálculo que permitan generar información relevante para medir el desempeño del Programa.

V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan cumplimiento de 100%

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Definir una metodología para la caracterización, cuantificación y focalización de la población potencial y objetivo.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.
- Realizar evaluaciones periódicas al Programa, al menos una durante la administración municipal.
- Incorporar indicadores de calidad para los Componente más significativos.

Debilidades

- El resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis, además los Componentes y Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO no se encuentra cuantificada, y no se especifican datos ni fuentes de información.
- La evidencia de cumplimiento de ASM no atienden la totalidad de recomendaciones de los informes finales.

Amenazas

- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complican el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- No se cuenta con una definición correcta ni cuantificación de las poblaciones.
- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación está debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Complementar el Diagnóstico del Programa incorporando elementos señalados en el documento denominado "Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios" emitido por el CONEVAL.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se

realizará de manera independientes de acuerdo a su frecuencia de medición.

- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.



Ficha Técnica de Evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
Nombres de los principales colaboradores:	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapien
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$ 35,000.00 pesos
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Monterrey para las Infancias, Adolescencias y Familias.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.

Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios
Enero - Marzo 2024. Monterrey.